

COMUNICADO



11/12/18

Ante la convocatoria de varias jornadas de huelga por parte de los/as trabajadores/es del sector del comercio minorista de alimentación en Asturias

El pasado domingo, 9 de diciembre, en torno a medio millar de trabajadores y trabajadoras del sector del comercio minorista de alimentación en Asturias, abarrotaron el salón de actos del Instituto de Educación Secundaria “La Ería” en Oviedo.

No fue una cita cualquiera, fue una asamblea histórica que sirvió para decidir de forma colectiva las acciones de lucha a emprender por parte de los/as trabajadores/as, ante la intransigencia de una patronal que lleva engordando su tasa de beneficios netos durante unos cuantos años a costa del esfuerzo y la sobreexplotación intolerable de sus empleados/as, que son quienes los generan.

Desde el PCA, queremos trasladar nuestra más sincera enhorabuena, así como significarle al conjunto de la asamblea, que ese es el camino a seguir en la lucha por nuestros derechos, por la mejora de las condiciones laborales y por la calidad del empleo.

Por otro lado, desde el PCA, creemos que no hay nada mejor como sacar a la luz ciertos datos para ilustrar la situación por la que están atravesando más de 12 mil trabajadores y trabajadoras en nuestra región:

Mientras los accionistas de las principales empresas del sector (Alimerka y MásyMás), se han llevado a sus bolsillos la opulenta cifra de más de 19,2 millones de euros entre 2014 y 2016 y ha habido un incremento de las ventas por quinto año consecutivo, siendo de un 3,5% el crecimiento en el año 2017, los/as trabajadores/as siguen percibiendo unos salarios de miseria y continúan viendo como, por ejemplo, sus descansos diarios no forman parte de su jornada laboral de 8 horas, siendo ésta una de las reivindicaciones más importantes del conjunto de la plantilla.

Asimismo, los representantes de los trabajadores/as llevan tiempo reclamando un aumento salarial hasta los 14 mil euros anuales de forma gradual hasta el 2020; mejoras en la estabilidad del empleo frente al cambio de empresas y externalizaciones; así como un plan para el rejuvenecimiento de la plantilla incorporando a nuevos trabajadores/as. Todo ello, en línea con el Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva firmado por CCOO, UGT y la CEOE, publicado en el BOE el 17 de julio de 2018, y que la patronal asturiana del sector, en un alarde de prepotencia, se niega a cumplir.

Por todo ello, el PCA quiere mostrar su más enérgico apoyo a las jornadas de huelga convocadas para los días 22, 23, 24, 29, 30 y 31 de diciembre de 2018, desea manifestar que se pone a disposición de los comités de huelga para lo que sea necesario y, quiere hacer un llamamiento al conjunto de la clase trabajadora asturiana, sobre todo a aquellos/as sectores que ven conculcados sus derechos diariamente, a solidarizarse con la lucha que han emprendido los trabajadores/as del comercio minorista de alimentación. Ese es el camino, compañeros y compañeras. ¡A la huelga!
¡Viva la lucha de la clase obrera!